



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	
DEPARTAMENTO		
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
PERFIL DE LA PLAZA		
Perfil docente: Urbanismo 4 (Grado en Fundamentos de Arquitectura). Perfil investigador: Cambio de ciclo en el planeamiento urbanístico y territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía: del urbanismo expansivo al urbanismo transformacional y regenerativo.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
22/11/2021	29/11/2021	2/200/21

ENVÍESE POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 20 de diciembre de 2021

Presidente/a,MARTI CIRIQUIAN
PABLO -

Firmado digitalmente por MARTI CIRIQUIAN PABLO
 Nomb. (DN): c=ES, serialNumber=IDCE, givenName=PABLO, cn=MARTI CIRIQUIAN PABLO
 Fecha: 2021.12.20 13:42:44 +01'00'

Fdo.: Pablo Martí Ciriquián

Vocal Secretario/a,FERNANDEZ DE
VALDERRAMA
APARICIO LUZ PINO -

Firmado digitalmente por FERNANDEZ DE VALDERRAMA APARICIO LUZ PINO
 Fecha: 2021.12.20 13:53:28 +01'00'

Fdo.: Luz Fernández-Valderrama Aparicio

Vocal primero/a,LOREN MENDEZ
MARIA DEL MAR -

Firmado digitalmente por LOREN MENDEZ MARIA DEL MAR
 Fecha: 2021.12.20 13:48:15 +01'00'

Fdo.: María del Mar Loren Méndez

Vocal segundo/a,SAINZ
GUTIERREZ
VICTORIANO -

Firmado digitalmente por SAINZ GUTIERREZ VICTORIANO
 Fecha: 2021.12.20 14:10:15 +01'00'

Fdo.: Victoriano Sainz Gutiérrez

Vocal tercero/a,ANTUNEZ
TORRES, DANIEL
(AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente por ANTUNEZ TORRES, DANIEL
 Fecha: 2021.12.20 13:59:30 +01'00'

Fdo.: Daniel Antúnez Torres



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Historial académico vinculado al perfil de la plaza (10 sobre 100)

Adecuación de la titulación del concursante al área de Urbanística y Ordenación del Territorio
Calificación media del expediente académico
Formación pre y postdoctoral en relación con el área de Urbanística y Ordenación del Territorio
Relación del título de doctor con el área de Urbanística y Ordenación del Territorio

Historial y experiencia docente vinculados al perfil de la plaza (30 sobre 100)

Tiempo de docencia acumulado, en especial en el área de Urbanística y Ordenación del Territorio
Materiales docentes elaborados en relación con el área de Urbanística y Ordenación del Territorio
Evaluaciones sobre la docencia desarrollada, en especial las relativas al perfil de la plaza
Participación en proyectos de innovación docente, en especial los relativos al perfil de la plaza
Servicios docentes prestados en la Universidad relativos al área de Urbanística y Ordenación del Territorio

Historial y experiencia investigadora vinculados al perfil de la plaza (20 sobre 100)

Tesis doctorales dirigidas, en especial las relacionadas con el área de Urbanística y Ordenación del Territorio
Participación en grupos de investigación
Participación en congresos nacionales e internacionales
Proyectos y ayudas de investigación conseguidos en convocatorias competitivas
Otros proyectos y ayudas de investigación
Publicaciones, en especial libros y artículos en revistas indexadas relacionados con el perfil de la plaza
Exposiciones individuales o colectivas en las que haya participado o comisariado

Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (5 sobre 100)

Proyectos de innovación abierta
Proyectos de investigación colaborativa
Otros méritos relacionados con la transferencia de la investigación, tales como organización de actividades de difusión, participación en comités de revistas y jurados, labor como evaluador externo en revistas y conocimiento de idiomas

Historial y experiencia en gestión universitaria (5 sobre 100)

Cualquier actividad relacionada con la gestión y, en particular, las desempeñadas por elección directa y en órganos colegiados universitarios

Capacidad para la exposición y el debate (10 sobre 100)

En el desarrollo de los ejercicios la Comisión valorará las cualidades de los concursantes para la exposición y el debate, tanto en su eficacia comunicativa como en el empleo de medios electrónicos y digitales
Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (5 sobre 100)
Pertinencia del programa para la formación urbanística de los graduados y rigor científico de sus contenidos

Adecuación de los proyectos docente e investigador al perfil de la plaza (10 sobre 100)

Pertinencia de los mismos para la formación urbanística de los graduados y rigor científico de sus contenidos

Otros méritos (10 sobre 100)

Experiencia profesional vinculada al perfil de la plaza, en especial de planeamiento urbanístico y territorial
Premios y concursos ganados, relativos a la Urbanística y la Ordenación del Territorio
Cualquier otro mérito que no figure en los apartados anteriores y que la Comisión aprecie por su interés entre los concursantes

MARTI CIRIQUIAN
PABLO -
Firmado digitalmente por MARTI CIRIQUIAN PABLO -
Nombre: MARTI CIRIQUIAN PABLO -
serialNumber=DCE
givenName=PABLO
cn=MARTI CIRIQUIAN PABLO -
Fecha: 2021.12.20 13:43:28 +01'00'

LOREN MENDEZ
MARIA DEL MAR -
Firmado digitalmente por LOREN MENDEZ MARIA DEL MAR -
Fecha: 2021.12.20 13:47:27 +01'00'

FERNANDEZ DE
VALDERRAMA
APARICIO LUZ
PINO
Firmado digitalmente por FERNANDEZ DE VALDERRAMA APARICIO LUZ PINO
Fecha: 2021.12.20 13:54:23 +01'00'

ANTUNEZ
TORRES,
DANIEL
(FIRMA)
Firmado digitalmente por ANTUNEZ TORRES, DANIEL (FIRMA)
Fecha: 2021.12.20 14:00:18 +01'00'

SAINZ
GUTIERREZ
VICTORIANO -
Firmado digitalmente por SAINZ GUTIERREZ VICTORIANO -
Fecha: 2021.12.20 14:11:21 +01'00'